



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN**  
**FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS**  
**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS**  
**DEPARTAMENTO DE CONTRATACIONES PÚBLICAS**

Avda. Mcal. López y Coronel Casal – Campus Universitario  
E-MAIL: uoc@fcmuna.edu.py  
San Lorenzo – Paraguay

---

UNA/FCM/DAF/DCP. N° 2248/2025

San Lorenzo, 26 de noviembre de 2025.-

Señor  
**Dr. AGUSTÍN ENCINA**  
Director  
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas  
**Presente**

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, en atención a la Nota DGNC N° 9422/2025, en el marco de la ampliación de la **LICITACIÓN DE MENOR CUANTIA NACIONAL N° 09/2025 “SERVICIO DE IMPRESIONES Y SEÑALIZACIONES PARA LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS Y EL HOSPITAL DE CLINICAS-AD REFERENDUM 2025” - ID N° 459.871**, a fin de dar respuesta a la siguiente observación:

**Aspectos Observados**

1. Considerando lo establecido en la cláusula N° 9 del contrato N°11/2025 se verifica que el dictamen no ha sido suscripto por las personas responsables de la administración del contrato de referencia.
2. Se solicita a la convocante establecer el Art correspondiente de la Ley 7021/22 por el cual se realizaron las modificaciones del presente convenio en el dictamen firmado por los administradores del contrato.

Ante los puntos de reparo remitimos en adjunto lo solicitado con el objeto de subsanar la observación formulada por la autoridad de control.

Elevo a su consideración, no obstante, cabe acotar que la Institución asume las responsabilidades inherentes y toma las medidas a asegurar las mejores condiciones de la ejecución de lo solicitado.

Sin otro particular me despido atentamente.

**LIC. LIZ RAQUEL DUARTE**  
Jefa  
Dpto. de Contrataciones Públicas  
Dirección de Administración y Finanzas

---

DAF/DCP/RD/r1

**MISIÓN INSTITUCIONAL**

Formar profesionales en Ciencias de la Salud, innovadores, con liderazgo, valores éticos y capacidad de gestión que respondan a las necesidades de salud de la población y con responsabilidad social.

**VISIÓN INSTITUCIONAL**

Ser reconocida nacional e internacionalmente por la excelencia y liderazgo en la formación de profesionales de la salud a través de programas académicos que contemplen la investigación e innovación tecnológica, con compromiso social y medioambiental.